

**Acta Sesión Ordinaria Nro.009-EPMAPASC-EP-2021**  
**DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA**  
**POTABLE Y ALCANTARILLADO EP.**

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 27 días del mes de octubre del dos mil veinte y uno, a las 11:30, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón de Santa Cruz EP, en el salón de los Alcaldes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, con la presencia de los siguientes integrantes:

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

La secretaria del Directorio de la EPMAPASC-EP, procede a verificar la constatación del quorum de los miembros, informando que se encuentra instalado el quorum pertinente.

**Miembros del Directorio Según Ordenanza de Constitución de Directorio de la EPMAPASC**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN
<b>Sr. Ángel Yáñez.</b>	Presidente del Directorio EPMAPASC EP.
<b>Mgs. Jadira Larrea</b>	Directora de Desarrollo Productivo y Sostenible
<b>Ing. Daniel Arteaga</b>	Presidente de la Comisión de Servicios Públicos y Ambientales.
<b>Ing. Sandra Paredes Cueva</b>	Secretaria Delegada Técnica de Planificación
<b>Ing. Jaime Yáñez</b>	Asamblea Ciudadana
<b>MSc. Verónica Mendoza</b>	Secretaria del Directorio, Gerente EPMAPASC EP.

**Constata el Quorum**

NOMBRE	ASISTENCIA
<b>Sr. Ángel Yáñez.</b>	Presente
<b>Mgs. Jadira Larrea</b>	Presente
<b>Ing. Daniel Arteaga</b>	Presente
<b>Ing. Sandra Paredes Cueva</b>	Presente
<b>Ing. Jaime Yáñez</b>	Presente
<b>MSc. Verónica Mendoza</b>	Presente

Encontrándose la totalidad de los miembros, y constando con el Quorum pertinente para la instalación de la Sesión Ordinaria.

**ORDEN DEL DÍA**

Consecuentemente, la Secretaria del Directorio, da lectura al siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.008-EPMAPASC.EP-2021.
2. Informe mensual de Gerencia.
3. Informe de calidad de agua.
4. Informe de entrega de documentos al Ministerio de Ambiente.

La Secretaria del Directorio de EPMAPASC.EP, pregunta a los miembros si están de acuerdo con el orden del día propuesto, siendo aprobado de forma unánime.

**PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NRO. 008-EPMAPASC-EP-2021.**

Conforme a la Sesión Ordinaria Nro. 009 celebrada en fecha 27 de octubre del 2021, los puntos del orden del día son los siguientes:

Por parte de la MSc. Verónica Mendoza, Secretaria del Directorio de la EPMAPASC. - Da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Nro.009-EPMAPASC-EP-2021, acta con el siguiente orden.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.008-EPMAPASC-EP-2021.

<b>NOMBRE</b>	<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<b>Sr. Ángel Yánez.</b>	Aprobado
<b>Mgs. Jadira Larrea</b>	Aprobado
<b>Ing. Sandra Paredes Cueva</b>	abstiene
<b>Ing. Jaime Yánez</b>	abstiene
<b>Ing. Daniel Arteaga</b>	Aprobado

Finalizada la lectura del acta mencionada en líneas que antecede, la Secretaria del Directorio, consulta a todos los miembros si tienen alguna observación en el acta.

Con 3 votos a favor, se aprueba el Primer punto Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 008-EPMAPASC-EP-2021.

**SEGUNDO: INFORME MENSUAL DE GERENCIA.**

En lo que respecta a actividades administrativas, en este mes de septiembre se aprueban 2 manuales para el personal en lo que respecta a vehículos que fue elaborado y aprobado en la sesión anterior y el manual de compras públicas, por lo que, los procesos de contratación

pública que se han realizado en el mes de septiembre son, adquisición de materiales de limpieza para la EPMAPASC y materiales de oficina para la EPMAPASC, que se realizaron mediante catálogo electrónico generándose así las ordenes de compras de dichos materiales.

El proceso de adquisición del tanquero se presentara el siguiente mes ya que los contratos se realizaron en el mes de octubre, de la misma forma el proceso de la adquisición de un Hidrocleaner, estos procesos están en buenos términos, el SERCOP suspendió y reviso los procesos completamente, luego procedió a levantar la suspensión viendo que todo está correctamente.

Una adquisición de un aire acondicionado para la protección de equipos de bombeo en el mirador y adquisición para de una puerta de aluminio para la aérea administrativa.

Con respecto a reclamos, hemos tenido 148 reclamos, los cuales son: 2 en bellavista, 2 en el mirador 34 en puerto ayora, 2 fugas de agua, una inspección de pozo séptico en bellavista, 18 inspecciones de acometidas nuevas en puerto ayora, 8 instalaciones de medidores en puerto ayora, 78 cortes y reconexiones y 2 suspensión del servicio, atendidas en un total de 148, por lo que no tenemos ninguna pendiente.

Actividades Administrativas en gastos del mes de septiembre son: gastos de energía eléctrica son 10.349, dólares, pagos de matrículas vehiculares de 954 dólares, gastos de internet 425 dólares, gasto en combustibles 1.773 dólares, gasto en renta 158 dólares, adquisición de puerta de aluminio 570 dólares, gasto en el IESS 11.340 dólares, adquisición de aire acondicionado 456 dólares, los utililes de oficina 43 dólares, adquisición de materiales de limpieza 303 dólares, y gastos en sueldos, con una totalidad de gastos 63.880 dólares en el presente mes.

Las actividades operativas, se limpiaron los 8 tanques de reserva con la solución del hipoclorito de calcio al 70 %, este mantenimiento se lo realiza de acuerdo a la noma INEN de agua potable cada 6 meses, lo realizamos en los tanques de Bellavista, Puerto Ayora, del mirador.

El uso y aprovechamiento de agua, por primera vez desde el 2012 nuestro expediente ya es calificado. Dentro de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos en el artículo 86 y los siguientes indican que, para uso de agua en el consumo humano, debemos constar con el acto administrativo expedido por la autoridad única del agua.

Desde el año 2006 presentamos el expediente del MIDUVI, en el 2012 la viabilidad técnica para el proyecto de agua de puerto ayora, les entregamos los planos del cantón santa cruz, los cuales solicitaron el informe con las firmas de responsabilidad y fue entregado toda la documentación a la directora de la zonal 5, mediante un oficio por parte

del señor alcalde, el cual por respuesta ya nos manifiestan que estamos calificados, el cual deben estar pendientes del acto protocolario para la entrega del mismo.

Las actividades cotidianas de la EPMAPASC, supervisión de las obras de puerto ayora en agua potable y alcantarillado, reuniones con los técnicos del MAE, reuniones de supervisión de campo con la Contraloría General del Estado solicitud de información y requerimientos, revisión de tuberías, medidores, motores, bombas y mantenimientos en general, visitas a la grieta la camiseta para varios análisis de agua con el ministerio de ambiente, actualización del proyecto para el pozo profundo del cantón bellavista limpieza de alcantarillado y pozos sépticos de la ciudad.

### **INTERVENCIÓN DE MIEMBROS.**

**Ing. Jaime Yáñez:** ¿toda el agua que viene de los tanqueros proviene del área de la camiseta?

**MSc. Verónica Mendoza:** sí.

**Ing. Jaime Yáñez:** pero hay también un tanquero que saca agua por otro lado de la misma grieta, eso puede generar un problema para la EPMAPASC porque pueden decir que la empresa les está entregando esa calidad de agua.

**MSc. Verónica Mendoza:** sí, para eso mismo está la directora de la zonal, ya que desde el 2009 se están realizando las denuncias a las grietas, el día de ayer ya se consiguió, los predios, para que mediante oficio el señor alcalde proceda a enviar y ellos vengán hacer el informe predio vinculante y se suspenda a esas 2 personas que están sustrayendo. Cabe mencionar que la competencia es del ministerio de ambiente para poder suspender.

**Sr. Ángel Yáñez:** ojala que el MAE proceda a realizar las respectivas investigaciones y se controle.

**MSc. Verónica Mendoza:** vamos a realizar una campaña de socialización para que se comprendan los tanqueros autorizados de la EPMAPASC.

### **TRES.- INFORME DE CALIDAD DE AGUA**

Los puntos de control que nosotros tenemos son, en puerto ayora que es la camiseta, en el mirador, en los tanques de Matazarnos, en bellavista en la parte céntrica y en la parte más alejada de la red de bellavista.

Estamos haciendo el proceso físico- químico microbiológico lo que nos da la norma INEN y el cloro residual que estamos con 0.39 en promedio, los resultados son lo que respecta el TULSMA, estamos dentro de todos los

parámetros, ausencia de Ecoli y ausencia de Ecoli fecales, en la grieta la camiseta estamos con total ausencia y cumplimos con los parámetros de PH, temperatura, conductividad, solidos totales, disueltos, color, turbiedad, dureza total, alcalinidad, cloruro, nitrito, sulfato, cromo, cobre, hierro, nitratos, coliformes totales y coliformes fecales.

Para los coliformes totales solicitan que para ser agua cruda son 3.000 y nosotros tenemos 340, es un agua que se mantiene bastante limpia.

En lo que respecta al agua de puerto ayora del agua que ya tiene hipoclorito de calcio, que tiene cloro residual tenemos los tanques del mirador, la bocatoma de la EPMAPASC, el sector las ninfas, el sector la unión, el sector los arrayanes, el sector Matazarnos cumpliendo con la norma 1108 además de cumplir con la ausencia total de Ecoli y coliformes totales.

En lo que respecta a bellavista tenemos el tanque de almacenamiento de bellavista, bellavista Miramar y sub centro de salud los cuales también están con ausencia de Ecoli y coliformes totales y coliformes fecales, el día de hoy se envió la solicitud nuevamente para el ministerio de salud para que nos manifiesten las enfermedades de origen hídricos y nosotros con eso comparar nuestra agua que se está entregando totalmente desinfectada, cumpliendo con la norma 1108 de agua potable desde diciembre del 2020.

Todos los parámetros realizados se encuentran dentro del rango permisible de acuerdo a la ley vigente tanto en el acuerdo 097 como en la normativa 1108, debido a la constante lluvia el uso de la planta de tratamiento al momento de rastreo podemos evidenciar una diferencia entre los parámetros analizados de las diferentes muestras, sin embargo se mantiene dentro de los límites requeridos. No se encontró coliformes fecales en los tanques de almacenamiento por su limpieza con cloro y el monitoreo constante.

#### **CUARTO. - Informe de entrega de documentos al Ministerio de Ambiente.**

El informe que se envió al MAE de cómo se encuentra Puerto Ayora, se presentó como documentos técnicos la memoria de cálculo del 2006, de la camiseta, donde se indica la descripción del proyecto, en donde se indica que es una fuente subterránea y como estaba el ingreso y como se encontró la grieta para poner las bombas, en donde se indica que se tiene que ubicar la tubería de impulsión, donde está el nivel freático y el abatimiento de los pozos con la extracción con las 3 bombas de 35 litros por segundo y existe una variación de 40 cm de abatimiento por el cual no presenta ningún problema.

Mediante 3 bombas, la tubería de impulsión 2.8km, las válvulas, los 2 tanques de reserva de 600 y 800 los cuales ya tienen 20 años en funcionamiento. Además se indica de cómo se inició el proyecto la camiseta y como se encuentra ahora a nivel del año 2021.

Se calculó toda la temperatura, la meteorología, las precipitaciones, topografía y la población, la cual se realizó el método lineal y el método aritmético para calcular la proyección a 25 años que faltan, con la muestra del INEC 20.302 habitantes y la futura 32.889 habitantes con caudal de 105 litros con eso cubrimos lo que solicitábamos, la longitud de la tubería de 24 km.

El informe entregado al ministerio de turismo es un informe bastante técnico, el cual se calculó el método lineal y el método aritmético de la población, dotaciones, captación, todo lo que conlleva los 105 litros, dimensionamiento de la planta de tratamiento, los módulos, las caracterizaciones, como se encuentra la red, los tramos de tubería de calle a calle con los milímetros de cada tubería y su longitud hasta cumplir los 22 km y más se indica que tenemos 13 km por hacer en el mirador y 15 más de tubería en bellavista, como están nuestras reservas, como está el área circular de nuestra área de reservas teniendo 3.900 m<sup>3</sup>, como esta nuestro sistema contra incendio, como está instalado cada punto y de que diámetro son las bocas de fuego, y se adjunta la viabilidad técnica esto fue enviado al ministerio de ambiente el cual ya fue calificado.

Esto es lo que compete al mes de septiembre, hemos realizado trabajo administrativo, operativo y de diseños.

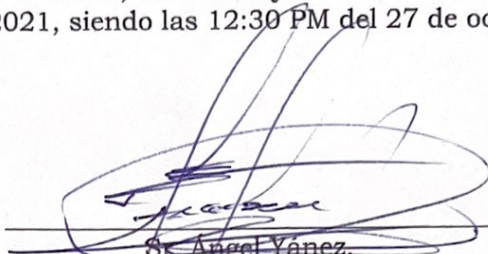
#### **INTERVENCION DE LOS MIEMBROS**

**Ing. Daniel Arteaga:** señores miembros, cabe mencionar que esta información es súper oportuna y súper técnica, la cual deja a la EPMAPASC muy alto, pero ya debemos evidenciar esta información a los medios de comunicación para que el proyecto se vaya fortaleciendo, y así brindarle seguridad a los ciudadanos de acuerdo a la calidad de agua que reciben. Es tan importante que esto tome una proyección en la comunicación, ya que esto le va a dar el soporte al proyecto, ya que tenemos información muy técnica.

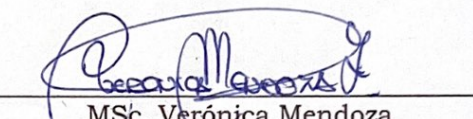
**Ing. Jaime Yáñez:** estoy por la misma línea del comentario anterior, ¿hay un documento público de la calidad de agua que se entrega a la comunidad?

**MSc. Verónica Mendoza:** si, existe un documento que es de la empresa pero no es público ya que no se encuentra dentro de nuestras competencias.

Sin más puntos a tratar, se concluye la sesión Ordinaria Nro. 009-  
EPMAPASC.EP-2021, siendo las 12:30 PM del 27 de octubre del 2021.



Sr. Ángel Yanez.  
**PRESIDENTE DIRECTORIO  
EPMAPASC**



MSc. Verónica Mendoza  
**SECRETARIA DIRECTORIO  
GERENTE EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE SANTA  
CRUZ**